

cimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Josefa Zuleide Hernández Diego Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Inteligencia Artificial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efecto de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**10013** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Pilar Durán Escribano Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión de la plaza número 6 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Pilar Durán Escribano Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», en el Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**10014** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los aspirantes que se indican en el anexo en las diferentes áreas de conocimiento que se relacionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponda, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Universidad

Doña M. Mercedes Ayuso Gutiérrez. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Don Tomás del Barrio Castro. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Doña M. Elena Cano García. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Educativa.

Don Juan Clar López. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Don José Luis Medina Moya. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Educativa.

Don Jordi Mundo Blanch. Área de conocimiento: «Filosofía Moral». Departamento: Teoría Sociológica, Filosofía del Derecho y Metodología de las Ciencias Sociales.

Don Diego Muñoz-Torrero López-Ibarra. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Farmacología y Química Terapéutica.

Don Jorge Nieva Fenoll. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Don Francisco Ortego Pérez. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Don Carles Rovira Escofet. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística.

Don Cristóbal Urbano Salido. Área de conocimiento: «Bibliotecología y Documentación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

**10015** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Luis González Castro.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral, de 2 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) y, acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Luis González Castro Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Social», Departamento de Ciencias de la Educación, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 3 de mayo de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.

**10016** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a los aspirantes que se indican en el anexo en las diferentes áreas de conocimiento que se relacionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponda, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

## ANEXO

**Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

Doña M. Teresa Colen Riau. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Educativa.

Don Josep Font Vilalta. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Organización de Empresas.

Doña Teresa Godall Castell. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical y Corporal.

Doña Laura Guitart Tarrés. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Organización de Empresas.

Doña Ana María Núñez Carballosa. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Organización de Empresas.

Doña Mercedes D. Ríos Hernández. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical y Corporal.

Doña Elisabert Viladecans Marsal. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

**10017** RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Ramón Boj Quesada, del área de conocimiento de «Estomatología».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» del 26), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, a don Juan Ramón Boj Quesada, del área de conocimiento de «Estomatología», adscrito al Departamento de Ciencias Morfológicas y Odontostomatología.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

**10018** RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», a doña Dolores Rodríguez Frías.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código Z015/DFN201 del área de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Dolores Rodríguez Frías, con documento nacional de identidad número 42.081.879, Profesora titular de Universidad del área de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde

el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 4 de mayo de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**10019** RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Psicología Social», Departamento de Psicología Social y Antropología, a doña Ana Isabel Isidro de Pedro.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Psicología Social», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana Isabel Isidro de Pedro Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social y Antropología.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 4 de abril de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**10020** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña Rosa María Calafat Vila Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Catalana».

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de mayo de 2001 por la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universitat de les Illes Balears, de fecha 20 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad, a favor de doña Rosa María Calafat Vila, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,